

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.		Fecha: NOVIEMBRE 7 DE 2019			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102120070018800	ACCIONES POPULARES	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Se ordena fraccionar el titulo judicial por la suma de \$1.242.250 en dos partes iguales para los señores JORGE GUTIERREZ SALAZAR y BERNANRDO ABEL HOYOS MARTINEZ , correspondiendoles de a \$621.125. Luego de la fraccion se ordena la entrega de \$621.125 al señor BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	06/11/2019	
05001333102120070018800	ACCIONES POPULARES	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve Se ordena fraccionar el titulo judicial por la suma de \$1.242.250 en dos partes iguales para los señores JORGE GUTIERREZ SALAZAR y BERNANRDO ABEL HOYOS MARTINEZ , correspondiendoles de a \$621.125. Luego de la fraccion se ordena la entrega de \$621.125 al señor BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	06/11/2019	
05001333302120150008300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON WILHEIM MUÑOZ GONZALEZ	ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ DE BELLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia fija fecha para audiencia de conciliacion para el día VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS ONCE Y QUINCE DE LA MAÑANA (11:15 A.M.),	06/11/2019	
05001333302120150008900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO LUIS GIRALDO DUQUE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase lo dispuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto, se liquidarán las costas	06/11/2019	
05001333302120150114400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEIDER RODRIGUEZ MENA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto obedezcase y cumplase lo dipsuesto por el superior. Ejecutoriado el presente auto, se liquidarán las costas	06/11/2019	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	FRANCISCO JAVIER MORALES ARIAS	Auto admite llamamiento en garantia Admite llamamiento en garantia que hace SAVIA SALUD EPS a las ESES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON Y SAN FELIX DE LA DORADA CALDAS. COMO LAS LLAMADOS EN GARANTIA YA ESTAN VINCULADOS AL PROCESO, SE ORDENA EL TRASLADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO POR ESTADOS, TERMINO 15 DIAS	06/11/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	ESE HOSPITAL SAN FELIX DE LA DORADA-CALDAS	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía que hace SAVIA SALUD EPS a las ESES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON Y SAN FELIX DE LA DORADA CALDAS. COMO LAS LLAMADOS EN GARANTIA YA ESTAN VINCULADOS AL PROCESO, SE ORDENA EL TRASLADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO POR ESTADOS, TERMINO 15 DIAS	06/11/2019	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía que hace SAVIA SALUD EPS a las ESES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON Y SAN FELIX DE LA DORADA CALDAS. COMO LAS LLAMADOS EN GARANTIA YA ESTAN VINCULADOS AL PROCESO, SE ORDENA EL TRASLADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO POR ESTADOS, TERMINO 15 DIAS	06/11/2019	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	MUNICIPIO DE SONSON	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía que hace SAVIA SALUD EPS a las ESES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON Y SAN FELIX DE LA DORADA CALDAS. COMO LAS LLAMADOS EN GARANTIA YA ESTAN VINCULADOS AL PROCESO, SE ORDENA EL TRASLADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO POR ESTADOS, TERMINO 15 DIAS	06/11/2019	
05001333302120160075000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANA CECILIA MORALES GIRALDO	SAVIA SALUD EPS	Auto admite llamamiento en garantía Admite llamamiento en garantía que hace SAVIA SALUD EPS a las ESES HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON Y SAN FELIX DE LA DORADA CALDAS. COMO LAS LLAMADOS EN GARANTIA YA ESTAN VINCULADOS AL PROCESO, SE ORDENA EL TRASLADO A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL PRESENTE AUTO POR ESTADOS, TERMINO 15 DIAS	06/11/2019	
05001333302120170017300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO GIRALDO BAYER	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto Traslado partes 10 días Pone en conocimiento de los sujetos procesales, la respuesta a exhortos. Acepta la renuncia de poder del señor Luis Felipe Echavarría Beltrán y se otorga el término de 10 días para traslado para alegar a las partes	06/11/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	Auto Traslado partes 10 días Pone en conocimiento de los sujetos procesales los documentos allegados por el Doctor German Dario Gomez Echeverry, Segundo Suplente del REpresentante Legal de ENKA DE COLOMBIA SA. (visibles a folios 833 a 846) Corre traslado para alegar, termino 10 días	06/11/2019	

ESTADO No.		Fecha: NOVIEMBRE 7 DE 2019			Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto Traslado partes 10 dias Pone en conocimiento de los sujetos procesales los documentos allegados por el Doctor German DArio Gomez Echeverry, Segundo Suplente del REpresentante Legal de ENKA DE COLOMBIA SA. (visibles a folios 833 a 846) Corre traslado para alegar, termino 10 dias	06/11/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 dias Pone en conocimiento de los sujetos procesales los documentos allegados por el Doctor German DArio Gomez Echeverry, Segundo Suplente del REpresentante Legal de ENKA DE COLOMBIA SA. (visibles a folios 833 a 846) Corre traslado para alegar, termino 10 dias	06/11/2019	
05001333302120170060800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SAUL FERNANDO ZAPATA AMAYA	CONCESION ABURRA NORTE S.A.S	Auto Traslado partes 10 dias Pone en conocimiento de los sujetos procesales los documentos allegados por el Doctor German DArio Gomez Echeverry, Segundo Suplente del REpresentante Legal de ENKA DE COLOMBIA SA. (visibles a folios 833 a 846) Corre traslado para alegar, termino 10 dias	06/11/2019	
05001333302120170060900	ACCIONES POPULARES	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE CISNEROS	Auto que resuelve Se vincula a CORANTIOQUIA. La empresa de Servicios Publicos Domiciliarios de CISNEROS, realizara la notificacion fisica de la demanda y del presente auto a CORANTIOQUIA. a CORANTIOQUIA se le concede el termino de 10 dias para que conteste la demanda	06/11/2019	
05001333302120170060900	ACCIONES POPULARES	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ZARAGOZA	Auto que resuelve Se vincula a CORANTIOQUIA. La empresa de Servicios Publicos Domiciliarios de CISNEROS, realizara la notificacion fisica de la demanda y del presente auto a CORANTIOQUIA. a CORANTIOQUIA se le concede el termino de 10 dias para que conteste la demanda	06/11/2019	
05001333302120170060900	ACCIONES POPULARES	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE ARGELIA	Auto que resuelve Se vincula a CORANTIOQUIA. La empresa de Servicios Publicos Domiciliarios de CISNEROS, realizara la notificacion fisica de la demanda y del presente auto a CORANTIOQUIA. a CORANTIOQUIA se le concede el termino de 10 dias para que conteste la demanda	06/11/2019	
05001333302120180015200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO DE JESUS ROMAN OTALVARO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que ordena requerir Requiere a la mayor brevedad posible al apoderado de la parte demandante, para que allegue al proceso las constancias de envio de la demanda y el acta de audiencia inicial a las entidades vinculadas - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y el FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG-	06/11/2019	
05001333302120180015900	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ESTRADA RINCON	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Traslado partes 10 dias Pone en conocimiento de los sujetos procesales la respuesta al exhorto 179 y corre traslado para alegar, termino 10 dias.	06/11/2019	

ESTADO No.		Fecha: NOVIEMBRE 7 DE 2019			Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302120180021700	ACCION CONTRACTUAL	GISAICO S.A.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que ordena requerir Requiere al apoderado de la parte demandante para que indique al despacho que gestiones ha realizado para que el perito inicie el dictamen pericial. Si ya cancelò el valor de la prueba pericial, se requiere para que allegue la constancia de dicho pago.	06/11/2019	
05001333302120180022400	Conexo	BLANCA OLIVA ACEVEDO MOSCOSO	UGPP	Auto que decide sobre el Recurso No repone el auto que librò mandamiento de pago del 7 de mayo de 2019.. El auto que librò el mandamiento de pago conservará su validez y se ordena continuar con el trámite, esto es, a las excepciones de mérito planteadas por la entidad ejecutada. En la etapa siguiente se dará traslado de las excepciones de mérito y se programará la respectiva audiencia pública para emitir la decisión correspondiente.	06/11/2019	
05001333302120190039500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESA DE NIÑO JESUS VILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admisorio de la demanda Admite demanda. REconoce personería al doctor NELSON ALBERTO SALAZAR BOTERO	06/11/2019	

EN LA FECHA **NOVIEMBRE 7 DE 2019** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ STELLA MARTINEZ VERGARA
SECRETARIO (A)